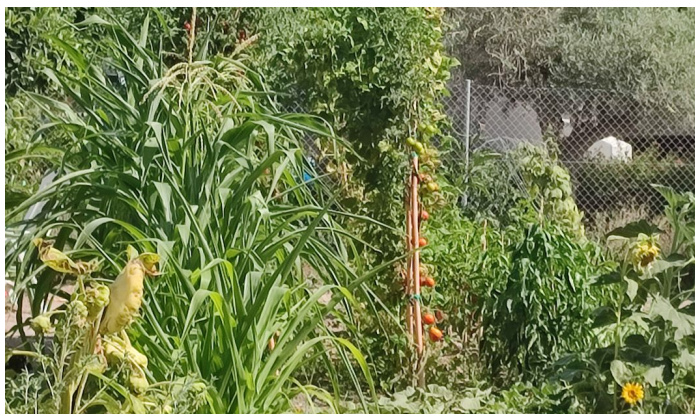


ASUNTO: SUBVENCIÓN PARA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SECTORES PRODUCTIVOS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE, ANUALIDAD 2026. 3065/2026



ANUNCIO PUBLICIDAD OTORGAMIENTO SUBVENCIÓN HUERTOS URBANOS



Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Alicante adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2026, y en uso de las facultades delegadas a esta Junta de Gobierno por resolución del Ilmo. Sr. Presidente número 630, de fecha 17 de febrero de 2026 (BOP núm. 39 de fecha 26 de febrero de 2026) se aprobó la Convocatoria de Subvenciones a Ayuntamientos, Organismos Autónomos Dependientes y Entidades Locales Menores de la Provincia de Alicante, para la realización de actuaciones comprendidas dentro del ámbito de actuación del Área de Desarrollo Económico y Sectores Productivos de la Excm. Diputación de Alicante, anualidad 2026, publicada en el BOP nº 57 de 25 de marzo de 2026, que en su disposición general 15 establece que como obligación de las entidades beneficiarias:

(...)

6. *Dar la adecuada publicidad del carácter público de la financiación de la actuación subvencionada de conformidad con la presente convocatoria y con lo regulado en el art. 15.2 de la*



Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación provincial de Alicante.
(...)

En el Boletín Oficial de la Provincia número 123, de fecha 3 de julio de 2026, se publica el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Alicante adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 1 de julio de 2026, y en uso de las facultades delegadas a esta Junta de Gobierno por resolución del Ilmo. Sr. Presidente número 630, de fecha 17 de febrero de 2026 (BOP núm. 39 de fecha 26 de febrero de 2026), en relación con el número 3402, de fecha 4 de agosto de 2023, por el que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones referenciada, acordando conceder a este ayuntamiento, entre otros, la subvención por los conceptos e importes que a continuación se indican:

Ayuntamiento	Concepto	Importe subvención	Línea
Sant Joan d'Alacant	Mantenimiento de instalaciones de huertos urbanos municipales. Actividades formativas: taller de inicio a los huertos urbanos para usuarios de huertos y asistencia técnica de coordinación de huertos municipales	3.000,00 €	Gasto corriente Línea 6
Sant Joan d'Alacant	Instalación de riego por goteo en los Huertos Urbanos municipales "Lorca y Manzaneta". Instalación de vallado perimetral en el huerto urbano municipal "La Dominica". Adquisición de equipamiento: 6 mesas-banco y dos pérgolas en los huertos urbanos municipales	3.985,26 €	Gasto inversión Línea 7

En atención a las determinaciones de la Convocatoria de referencia se da publicidad a la subvención otorgada mediante la inserción de este anuncio en la WEB Municipal – últimas noticias- y en el Área de Medio Ambiente, en la Sede Electrónica, Tablón de anuncios y en el Portal de Transparencia- Ayudas y Subvenciones.



En Sant Joan d'Alacant en la fecha de la firma electrónica

El Concejal de Medio Ambiente

Nicolás López Pérez

Delegación efectuada por Decreto 2023-2150 de 6 de Julio de 2023

